



Comisión Nacional
Española de
Cooperación
con la UNESCO



BBVA

NOTA DE PRENSA

**Convocado por la FAD, la Comisión Nacional Española de
Cooperación con la UNESCO y BBVA**

Un proyecto de desarrollo cooperativo de Asturias, finalista nacional del Premio a la Acción Magistral 2016

- El proyecto, que ha sido presentado por el CEIP La Llamiella de Riaño/Langreo, es uno de los 20 finalistas nacionales del Premio a la Acción Magistral 2016.
- En el premio –que celebra este año su duodécima edición- han podido participar docentes que realizan proyectos educativos de promoción de valores sociales.
- Se han presentado un total de 438 proyectos educativos -15 de ellos asturianos- que se han desarrollado durante el curso 2015-2016.

(Oviedo, 19 de septiembre de 2016).- El proyecto de Educación en Valores “Cooperar en comunidad”, presentado por el CEIP La Llamiella de Riaño/Langreo, ha sido seleccionado finalista nacional del Premio a la Acción Magistral 2016, que patrocina BBVA.

La Comisión de Evaluación Nacional del Premio a la Acción Magistral 2016 -convocado por la FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción), la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA- ha seleccionado los 20 proyectos finalistas nacionales que optarán al Premio a la Acción Magistral 2016.

Esta Comisión ha estado compuesta por representantes de los principales sindicatos educativos, de las confederaciones de padres y madres de alumnos, de la Alta Inspección del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de las Consejerías de Educación, y de las entidades convocantes. Las recomendaciones de la Comisión de Evaluación Nacional se elevarán al Jurado del Premio que próximamente elegirá a los proyectos ganadores del Premio a la Acción Magistral 2016 en cada una de las tres categorías.

FINALISTA NACIONAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El proyecto seleccionado del Principado de Asturias pertenece a la categoría A (Educación Infantil y Educación Primaria) y ha sido presentado por **el CEIP La Llamiella**

Más información:

Beatriz Pestaña / María Sánchez • Comunicación FAD • Tel. 91 383 80 00 • bpestanda@fad.es / mjsanchez@fad.es



de Riaño/Langreo. “Cooperar en comunidad” es una iniciativa se enmarca en una serie de programas y proyectos destinados a mejorar el bienestar de la comunidad y la calidad de vida a través de acciones de recuperación, habilitación y/o construcción de espacios del entorno próximo, convirtiéndolos en recursos útiles del aprendizaje activo.

Se trata de dos acciones de Innovación Educativa que se relacionan entre sí y que consisten en dos espacios creativos, uno de desarrollo cooperativo e interacción con el medio huerto comunal escolar y otro para la comunicación y la información. En el proyecto se han implicado el profesorado y el alumnado al 100%, con la colaboración activa de las familias y la ayuda y el apoyo de organismos institucionales, ONGs, asociaciones y entidades locales.

PREMIO A LA ACCIÓN MAGISTRAL 2016

En el Premio a la Acción Magistral 2016 –que celebra este año su duodécima edición– han podido participar docentes que realicen proyectos educativos relevantes en el ámbito de la promoción de valores sociales en centros españoles de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial. Finalmente se han presentado un total de 438 proyectos educativos -15 de ellos asturianos- que se han desarrollado durante el curso 2015-2016.

El premio, patrocinado por BBVA, cuenta con tres categorías: Categoría A, de alumnos y alumnas de Infantil y Primaria; Categoría B, de alumnos y alumnas de Secundaria; y Categoría especial: Proyectos en red. En esta edición se repartirá un premio por cada categoría. Los premiados de las categorías A y B recibirán 4.000 euros para el/la docente o docentes autores del proyecto y 4.000 euros para el centro educativo donde se desarrolle el mismo. El proyecto ganador de la categoría especial recibirá 6.000 euros para los docentes autores del proyecto y se le concederá una ayuda de hasta 4.000 euros para volver a realizar el proyecto en el siguiente curso escolar de acuerdo con los requisitos y condiciones de las ayudas a proyectos en red de Acción Magistral.

ACCIÓN MAGISTRAL, UNA INICIATIVA DE APOYO AL PROFESORADO

El premio forma parte de [Acción Magistral](#), un proyecto de ayuda al profesorado que trabaja la Educación en Valores en el aula donde se ofrece a los docentes posibilidades de formación (cursos online propios y becas), recursos y programas para su utilización en el aula, blogs informativos sobre actualidad educativa, espacios para el debate y la reflexión, encuentros virtuales con expertos educativos de diferentes ámbitos, encuentros presenciales, etc.

Más información:

Beatriz Pestaña / María Sánchez • Comunicación FAD • Tel. 91 383 80 00 • bpestana@fad.es / mjsanchez@fad.es



En definitiva, se trata de una comunidad en la que el colectivo de docentes que desarrolla programas educativos de promoción de los valores sociales puede compartir experiencias y encontrar recursos de todo tipo para facilitar su labor.

Ver los proyectos completos en: <http://premio.fad.es>

Síguenos en:



@accionmagistral #premioacciónmagistral

Más información:

Beatriz Pestaña / María Sánchez • Comunicación FAD • Tel. 91 383 80 00 • bpestana@fad.es / mjsanchez@fad.es